

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA DE INDIAS

FIJACION EN LISTA

RADICACIÓN NO 130014003008202100026300
PROCESO: EJECUTIVO OBLIGACION DE HACER
DEMANDANTE: SOCIEDAD PORTUARIA Y TRANSMARSYP S.A.
APODERADO: MARIO JOSE ALIRIO CONTRERAS
DEMANDADO: BASCULAS Y SUMINISTRO S.A.S.
APODERADO: JOSE HERNANDO JIMENEZ MEJIA
FECHA DE FIJACION: NOVIEMBRE 29 DE 2022
FECHA DE DESFIJA: NOVIEMBRE 29 DE 2022
TRASLADO QUE SE HACE: TRASLADO DEL RECURSO DE APELACION (ART 326 DEL C. GENERAL DEL PROCESO)
TERMINO DEL TRASLADO: TRES (3) DIAS
VENCIMINETO DEL TERMINO: DICIEMBRE 2 DE 2022
FECHA DE LA PROVIDENCIA: NOVIEMBRE 18 DE 2022

CONSTANCIA DE FIJACION: En la fecha se fija el presente proceso en la página web del juzgado hoy veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Miriam C. Escorcia Roca
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACION: Se desfija después de haber permanecido fijado en la página web del juzgado hoy veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las 5 p. m

Miriam C. Escorcia Roca
secretaria

Firmado Por:
Miriam Cristina Escorcia Roca
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 008
Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 85eec845f90944aa05c2736ab9aeada027ad8c546a766b676d5bae83290d8be9

Documento generado en 29/11/2022 06:15:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>